

FICHA TÉCNICA VEHICULO

PLACA	N° INTERNO	MARCA	MODELO	PASAJEROS	
SNS947		NISSAN	2012	16	
FOTO FRONTAL			FOTO TRASERA		
Sin Asignar			Sin Asignar		
FOTO LATERAL IZQUIERDA			FOTO LATERAL DERECHA		
Sin Asignar			Sin Asignar		
REVISIÓN TECNOMECÁNICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
184667764	17-10-2025	17-10-2026	911209066000219 87	26-10-2025	25-10-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRA CONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECÁNICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
2000643089-20006 43090	03-08-2025	03-08-2026	CDA EXPOSICIONES	19-09-2025	19-11-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10034665064	07-03-2012	440706	19-07-2024	04-08-2026	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN
No.440706

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SNS947	AÑO MODELO:	2012
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	MARCA:	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 16	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	URVAN		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANS-MILENIUM 2021 S.A.S.		
NIT:	811012821		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CRA 78 NO 53 B-36		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	19-07-2024		
VIGENCIA:	DESDE:	04-08-2024	HASTA: 04-08-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 184667764

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EXPOSICIONES S.A
NIT: 900141908 No. de Certificado de Acreditación: 17-OIN-035-001
Fecha de expedición: 2025/10/17 Fecha de vencimiento: 2026/10/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNS947 CLASE: MICROBUS
MARCA: NISSAN MODELO: 2012
SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 2953 NRO. MOTOR: ZD30300711K
NRO. CHASIS: JN1MG4E25Z0797038 VIN: JN1MG4E25Z0797038
LÍNEA: URVAN
COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: EDGAR D. J. OSORIO S.

Steven Zapata
Edgar Osorio
71992186

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN CARLOS GARCIA ESCOBAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
2025 10 17
VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL 2025 10 26
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2026 10 25



ASEGURADORA



No. de PÓLIZA 91120906 - 600021987	PLACA No. SNS947	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2953	MODELO 2012
PASAJEROS 16	MARCA NISSAN	CARROCERÍA CERRADA			
LÍNEA VEHÍCULO URVAN	No. MOTOR ZD30300711K		No. CHASIS ó No. SERIE JN1MG4E25Z0797038	No. VIN JN1MG4E25Z0797038	CAPACIDAD TON. 0,00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR EDGAR DE JESUS OSORIO SANCHEZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3168201724	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 71992186	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 470	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 91120906	CIUDAD EXPEDICIÓN 5001	
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 602.400	CONTRIBUCIÓN FOSTGA \$ 313.200	TASA RUNT \$ 2.400	AMPAROS POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	HASTA 263,13² 701,68³ 8,77¹ 180⁴ 750⁵
TOTAL A PAGAR \$ 918.000				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	

FIRMA AUTORIZADA

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.17 09:38:29 -05:00

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000643089	NÚMERO CERTIFICADO	2200124
VIGENCIA	Desde	2025-08-03	Hasta 2026-08-03
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000643090	NÚMERO CERTIFICADO	2200125
VIGENCIA	Desde	2025-08-03	Hasta 2026-08-03
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
TOMADOR	TRANSPORTES ESPECIALES INTEREXPRES	NIT	901,632,722
ASEGURADO	TRANSPORTES ESPECIALES INTEREXPRES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	901,632,722

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	SNS947
MARCA:	NISSAN
MODELO:	2012
CLASE:	MICROBUS > 10
MOTOR:	ZD30300711K

COBERTURAS

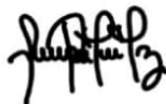
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Jurídica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO V/ASEGURADO

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Valledupar a los (04) días del mes de Agosto de 2025.
NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.



FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:

(+501) 327 47 12/13

NACIONAL:

01 8000 111 935

SITIO WEB

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

